

Piedecuesta, diciembre 11 de 2020

Señores:

METROSERVICES S.A.S E.S.P
NIT: 900.583.125-8
AVENIDA 7N # 15 - 79 QUINTA GRANADA
Piedecuesta - Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

INVITACIÓN S.C. No 013/2020 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: "APOYO EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUB PROCESOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$493.259.866,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar, de acuerdo a la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 NO. 12 - 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,



GABRIEL ABRIL ROJAS

Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - Apoyo procesos jurídico - Dir. Técnica y de Operaciones
Revisó: Aspecto técnicos: Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - director técnico y de operaciones
Revisó: Vbo. Aspectos jurídicos: Abg.- Liliana Vera Padilla- Jefe oficina jurídica y de Contratación

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	10/02/2020	Director Administrativo y Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_


@PiedecuestanaESP

Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

	<h1>CARTAS</h1>	Código: GPI-SG.CDR01-103.F07
		Versión: 2.0
		Página 2 de 3

Piedecuesta, diciembre 11 de 2020

Señores:
AMAC
NIT: 900.909.998-2
DIRECCION: Calle 6 # 14 – 06
Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

INVITACIÓN S.C. No 013/2020 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: “APOYO EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUB PROCESOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$493.259.866,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar, de acuerdo a la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 NO. 12 – 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,


GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - Apoyo procesos jurídico - Dir. Técnica y de Operaciones
 Revisó: Aspecto técnicos: Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - director técnico y de operaciones
 Revisó: Vbo. Aspectos jurídicos: Abg.- Liliana Vera Padilla- Jefe oficina jurídica y de Contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
--	----------------------------	---	----------------------------	------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
 Sede Administrativa

Piedecuesta, diciembre 11 de 2020

Señores:
DEPSER
NIT: 900.909.998-2
Calle 5 # 4 – 75 Barrio La Tachuela
Piedecuesta - Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

INVITACIÓN S.C. No 013/2020 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: "APOYO EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUB PROCESOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$493.259.866,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar, de acuerdo a la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 NO. 12 – 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,



GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente
Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - Apoyo procesos jurídico - Dir. Técnica y de Operaciones
Revisó: Aspecto técnicos: Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - director técnico y de operaciones
Revisó: Vbo. Aspectos jurídicos: Abg.- Lilliana Vera Padilla- Jefe oficina jurídica y de Contratación

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	10/02/2020	Director Administrativo y Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa